

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
ACTA DE DESCARGA, ADMISION, EVALUACION DE LAS OFERTAS:
BIENES

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	001-2023
----------	-----------------------	----------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, Lima, al 12 día del mes de setiembre del año 2023, en la Oficina del Area de Abastecimiento y Control Patrimonial, se instaló el Jefe del Organó Encargado de Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SIE N° 001-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU Primera convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOHOL PREMIUM Y DIESEL B5 S-50) PARA LA FLOTA VEHICULAR OPERATIVA DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO, PERIODO 2023 - 2024, a fin de efectuar la APERTURA DE LAS OFERTAS EN EL SEACE, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)
No corresponde.	

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	COESTI S.A.	20127765279
2	SERVOSA COMBUSTIBLES SOCIEDAD ANONIMA CERRAD	20524279160
3	COMPAÑIA PETROLERA & GAS CARO S.A.C.	20563701537

5	DETALLE DE LOS POSTORES			
En el día y horario señalado en el SEACE, los siguientes postores presentaron su oferta de manera electrónica:				
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	Item al que postula
1	COMPAÑIA PETROLERA & GAS CARO S.A.C.	29/08/2023	19:51:32	1
2	SERVOSA COMBUSTIBLES SOCIEDAD ANONIMA CERRAD	29/08/2023	16:40:04	1

6	Acto seguido, se procede con descargar las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.
----------	--

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	NINGUNO	
...		

8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN						
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:							
N°	Nombre o razón social del postor	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA				Requisitos de calificación	ESTADO
		ANEXO 01	VIGENCIA DE PODER / DNI	ANEXO 02	ANEXO 03		
1	COMPAÑIA PETROLERA & GAS CARO S.A.C.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	ADMITIDO
2	SERVOSA COMBUSTIBLES S.A.C.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	ADMITIDO

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
ACTA DE DESCARGA, ADMISION, EVALUACION DE LAS OFERTAS:
BIENES

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	
9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA	
Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta
1	COMPañIA PETROLERA & GAS CARO S.A.C.	S/ 73,000.00
2	SERVOSA COMBUSTIBLES S.A.C.	S/ 76,517.00

11	OBSERVACION	
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	
1	COMPañIA PETROLERA & GAS CARO S.A.C.	
2	SERVOSA COMBUSTIBLES S.A.C.	

12	OBSERVACION
<p>Que de la revision del mejor precio, correspondiente al postor COMPañIA PETROLERA & GAS CARO S.A.C. por el importe de S/ 73,000.00, se advierte que este supera el valor estimado establecido para la presente contratación. En ese contexto, el representante del OEC procede a implementar lo establecido en el numeral 68.3 del Art. 68 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias.</p> <p>Que a traves de carta 0654-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3.3 de fecha 31.08.2023 se solicito la reduccion de su oferta económica al postor COMPañIA PETROLERA & GAS CARO S.A.C, otorgandole el plazo máximo de dos (02) días hábiles, contabilizado a partir del día siguiente de recibido la presente para recibir su respuesta. Que a traves del anexo N° 07 de fecha de recepcion 05.09.2023 el postor COMPañIA PETROLERA & GAS CARO S.A.C alcanza su nueva oferta economica que asciende a S/ 71,803.20 (Setenta un mil ochocientos tres con 20/100 Soles), el cual continua excediendo el valor estimado de la presente contratación.</p> <p>Que en tal sentido, corresponde aplicar lo establecido en el numeral 68.4 del Art. 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias. Por consiguiente a traves del informe 0912-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3.3 de fecha 06.09.2023 se solicito a la Unidad de Planeamiento y Presupuesto de nuestra entidad, se sirva indicar si se cuenta con recursos presupuestales adicionales para los años 2023 y 2024. Que en esa linea a traves de Memorando N° 1589-2023/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.1 la Unidad de PLaneamiento y Presupuesto indica que la asignación presupuestaria para el año 2024 es inferior a lo requerido.</p> <p>En consecuenciaa, conforme a lo descrito en el numeral 68.5 del Art. 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones y sus modificatorias, corresponde RECHAZAR LA OFERTA del postor COMPañIA PETROLERA & GAS CARO S.A.C al no contar con recursos presupuestales suficientes para la presente contratación.</p>	

14	ACUERDO ADOPTADO
Que estando a lo expuesto en el parrafo precedente, el jefe del Organo Encargado de las Contrataciones, procede a declara DESIERTO el presente procedimiento de selección, al no tener dos propuestas validas.	

15	
-----------	--

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
ACTA DE DESCARGA, ADMISION, EVALUACION DE LAS OFERTAS:
BIENES

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES